

El impacto de la cultura en los significados de las premisas histórico-socio-culturales

LUIS FELIPE GARCÍA Y BARRAGÁN

Universidad de Guanajuato.

Resumen

En este comentario se resalta la importancia del contexto cultural específico en la conformación del significado psicológico y cómo este sirve a Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011) de base para comprender las diferencias y similitudes que pueden existir entre las normas y las creencias. Así mismo, se inquierte sobre la relevancia de considerar el tiempo como una variable que puede modificar a largo plazo las premisas histórico-socio-culturales.

Palabras clave: significado psicológico, familia mexicana, normas, creencias, premisas histórico-socio-culturales.

The impact of the culture in the meanings of the historic-socio-cultural premises

Abstract

In this paper I highlight the importance of a specific cultural context in shaping psychological meaning, and how this meaning serves Diaz-Loving, Rivera, Villanueva and Cruz (2011) as the basis to understand the differences and similarities that can exist between norms and beliefs. In the same way, it asks about the importance of considering time as a variable that can change the historic-socio-cultural premises over the long term.

Keywords: Psychological meaning, Mexican family, norms, beliefs, historic-socio-cultural premises

Dirigir toda correspondencia al autor a: Departamento de Psicología, Universidad de Guanajuato, Blvd. Puente Milenio #1001; Fracc. del Pueblo San Carlos; León, Gto. México. C.P. 37670. Correo electrónico: psicosoc@gmail.com; www.culturaypersonalidad.org RMIP 2011, 154-158. ISSN-impresa: 2007-0926 www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com Derechos reservados ©RMIP

1. INTRODUCCIÓN

Este comentario sobre el artículo de Díaz-Loving, Rivera, Villanueva y Cruz (2011) se enfoca en algunos puntos específicos que merecen ser analizados con detalle, ya que pueden servir como base para hipótesis de investigación en trabajos posteriores.

En primer lugar, es fundamental destacar el llamado de atención que hacen Díaz-Loving y sus colaboradores (2011) sobre la importancia de verificar la forma en que las teorías y metodologías psicológicas se adoptan para dirigirse hacia los distintos medios culturales. Como se menciona, no es posible disociar las relaciones y los comportamientos del contexto cultural en el que se desarrollan. Un excelente ejemplo de lo anterior puede encontrarse en el trabajo de Gilbert Ryle, quien en uno de sus textos (citado por Bohannan y Glazer, 1993, p.549) narra cómo el *guño*, una conducta simple, fácilmente puede modificar su significado dependiendo de los actores y la situación específica en la que se presente.

En consecuencia, como científicos sociales debemos ser extremadamente cuidadosos al «extraer» teorías de un contexto a otro. Es indispensable que al aplicar una teoría desarrollada en otra cultura, se verifique, en primer lugar, la existencia de cada uno de los elementos que la enuncian, pero también la correspondencia entre el significado psicológico de cada uno de dichos componentes.

Al respecto, Matsumoto (2007) hace referencia a un conjunto de investigaciones que desde distintas perspectivas han intentado identificar los componentes de la cultura que influyen en situaciones específicas. Se destacan por sus trabajos Hofstede, quien en 1980 propuso la existencia de cuatro *dimensiones culturales*; Triandis (1994), quien desarrolló el *síndrome cultural* del individualismo-colectivismo; Schwartz, quien en 2004 mencionó la existencia de siete orientadores que son *valores universales*; y Bond, Leung, Au, Tong, Reimel, de Carrasquel et al., quienes en ese mismo año escribieron sobre *axiomas sociales*.

Todos los trabajos antes mencionados comparten una premisa: existen factores culturales específicos y propios de cada sociedad que deben ser tomados en cuenta, ya que son preceptores de las relaciones y conductas que se desarrollan entre los miembros del grupo.

Señalado este punto, Díaz-Loving y sus colaboradores (2011) comentan más adelante sobre la importancia de las normas y las creencias como determinantes de los patrones de interacción social, asumiendo que los mecanismos de control y reglas de comportamiento operan por medio de ellos. En este punto es valioso e importante retomar la definición a la que recurren los autores: «*las normas se erigen como los lineamientos de comportamiento, mientras que las creencias son las causas del pensamiento*». Sigue la definición: «*las normas son aprendidas (...) como categóricas y universales dentro del grupo de referencia, por lo que poseen una función de guía de la conducta*» (Salazar, Montero, Muñoz, Sánchez Euclides, Santoro, & Villegas, 2007). De estas definiciones se desprenden dos características de las normas: en primer lugar, que se encuentran ligadas a una fuente de poder (mayoría numérica, autoridad, etc.) y, en segundo lugar, que de las normas se derivan comportamientos.

En este último punto se basa una observación personal sobre la escala de normas de las Premisas histórico-socio-culturales (PHSC):

¿hasta qué punto las normas que se proponen tienen un correlato en las conductas de los respondientes? La respuesta a esta pregunta puede servir como un parámetro complementario para verificar la vigencia de la norma como tal, ya que en el caso de que las conductas mandatarias de una norma específica no se estuvieran ejecutando, posiblemente se estaría hablando de una *creencia sobre las normas* específicas de un grupo, es decir, una especie de estereotipo sobre el comportamiento esperado de los miembros del grupo.

Siguiendo este orden de ideas, también es pertinente considerar el paso del tiempo como una variable de interés, puesto que la estabilidad de las normas y las creencias dentro de un grupo específico puede modificarse con el trascurrir de los años como consecuencia, por ejemplo, de cambios en las fuentes de autoridad o por la aparición de nuevos repertorios conductuales, volviendo factible que a largo plazo (décadas) las normas se convirtieran en creencias o las creencias en normas.

Más adelante en el texto, Díaz-Loving y sus colaboradores (2011) hacen referencia al análisis de contenido de las PHSC y destacan dos normas principales entre los hallazgos: una asociada al poder y la supremacía del padre, otra asociada al amor y al sacrificio absoluto y necesario de la madre; señalan que más del 80% de los entrevistados guibia su vida alrededor de estas dos premisas principales.

Partiendo de estas dos premisas, me permito hacer un ejercicio sobre la relación del *significado psicológico* con los conceptos de padre y madre, para determinar si existen diferencias en dicho significado dependiendo de si se habla de normas o creencias.

2. MÉTODO

Participantes. Cien estudiantes de una escuela secundaria pública de la ciudad de León, Guanajuato; 50 hombres y 50 mujeres con edades entre 12 y 15 años ($M = 13$ años, $DE = 0.54$ años).

Tabla 1. Distancias semánticas cuantitativas asociadas al estímulo *MADRE*

Creencia		Norma	
Amorosa	100.00	Amorosa	100.00
Responsable	69.45	Cariñosa	91.44
Cariñosa	59.64	Comprensiva	66.67
Trabajadora	49.45	Respetuosa	47.75
Buena	46.55	Confiable	45.50
Comprensiva	35.64	Sincera	42.34
Amable	30.91	Amable	40.99
Cuidadosa	26.91	Trabajadora	40.99
Agradable	24.73	Amigable	35.14
Tierna	21.09	Cuidadosa	34.68
Inteligente	20.73	Responsable	30.63
		Comida	23.42

Instrumento. Se creó un instrumento utilizando la técnica de redes semánticas naturales (Reyes, 1993). Se desarrollaron dos versiones del instrumento, cada una con tres estímulos: uno para creencias (para mí, familia es; para mí, una madre de familia es; y para mí, un padre de familia es) y otro para las normas (para mí, una familia debe ser; un padre de familia debe ser; y una madre de familia debe ser), de esta forma se obtuvieron 50 mediciones de creencias y 50 de normas.

Procedimiento. Previa autorización de los responsables de la secundaria, se estableció contacto con los estudiantes, a quienes se les solicitó participar en la investigación. Se les pidió completar los estímulos con, por lo menos, cinco palabras que les vinieran a la mente y, posteriormente, se les solicitó jerarquizar dichas palabras. El aplicador estuvo presente durante este procedimiento para ayudar en la resolución de dudas.

3. RESULTADOS

Dado que el interés de este comentario se centra en comparar los significados psicológicos de los conceptos de padre y madre, y la asociación de estos con las normas y creencias, se presen-

Tabla 2. Distancias semánticas cuantitativas asociadas al estímulo *PADRE*

Creencia		Norma	
Agradable	100.00	Cariñoso	100.00
Amoroso	86.85	Sincero	88.38
Responsable	83.10	Trabajador	73.44
Bueno	76.06	Amoroso	61.83
Trabajador	69.01	Amable	60.58
Cariñoso	43.19	Comprensivo	60.58
Chido	33.80	Respetuoso	59.34
Comprensivo	29.11	Responsable	56.85
Enojón	27.23	Cuida	33.20
Protector	26.29	Amistoso (amigo)	30.71
Amigo	25.82	Apoya	29.88
Inteligente	25.35	Honesto	28.22
Amable	24.88	Ayuda	26.56
		Alegre	25.31
		Mantiene	24.90

tan en las Tablas 1 y 2 las comparaciones entre los valores obtenidos de la distancia semántica cuantitativa (DSC) en las redes semánticas de creencias y de normas.

4. DISCUSIÓN

Usar la distancia semántica cuantitativa (DSC) permite comparar los resultados obtenidos para normas y creencias, dado que al asignar el valor de 100 a la palabra que tiene el mayor peso semántico (una ponderación que une la frecuencia de mención y el lugar en el que se categorizó la importancia del descriptor) y posteriormente asignar valores a los demás descriptores mediante una regla de tres, es posible comparar la relevancia que tienen las palabras descriptoras en cada uno de los estímulos.

De esta forma, para describir el significado de **padre** y **madre** se utilizan en gran medida (más del 50%) las mismas palabras como descriptoras tanto de las creencias como de las normas (en las tablas aparecen en negritas las palabras que comparten el significado). Una ex-

plicación de estos resultados se obtiene al retomar el fragmento del texto de Díaz-Loving y colaboradores (2011) en el que se mencionan las funciones de las PHSC, a saber: «el dotar a los individuos de símbolos que permitan su comunicación dentro de sus grupos de referencia, y dan las bases para la formación de su realidad interpersonal y social». De acuerdo con esto, es lógico que los significados psicológicos de las creencias y las normas tengan puntos comunes, ya que debe existir congruencia entre las creencias y las normas, pero las diferencias que podamos hallar entre estos significados deben corresponder a las características específicas que se asignan a dichas creencias y normas. Por ejemplo, resalta que el primer descriptor que aparece en las creencias para el estímulo *padre* es *agradable*, sin embargo, este descriptor no aparece en ningún lugar dentro de las normas, es decir, no se percibe la existencia de un mandato social relacionado con que un padre debe ser agradable en sus relaciones de familia.

Por otra parte, se destaca la aparición del descriptor **chido**, que se vincula con el comentario realizado anteriormente, en el que se señala la importancia de considerar la temporalidad de ciertas creencias y normas. Difícilmente se puede llegar a un consenso universal sobre lo que implica ser «un padre chido», pero aunque no exista aún un significado compartido, la creencia ya aparece como relevante para los participantes, es decir, ya impacta en su forma de pensar y actuar, lo que trae como consecuencia que, factiblemente, al paso del tiempo estos cambios creen o modifiquen las normas actuales.

5. CONCLUSIONES

Este comentario finaliza con algunas sugerencias sobre la forma en que se realizaron los análisis para las escalas. En primer lugar, se propone considerar la realización de análisis discriminantes, pues las PHSC no solo se refieren a normas y creencias, sino que también incluyen

tradiciones culturales, valores, pensamientos y acciones, por lo que un análisis discriminante podría definir con mayor claridad las diferentes dimensiones de las PHSC.

Por otra parte, después de revisar las dimensiones que conforman el análisis factorial, sería interesante conocer la configuración factorial que se obtiene al realizarse un factorial de segundo orden, sobre todo cuando se propone la existencia de factores relacionados entre sí (obediencia 1 y 2, empoderamiento femenino 1 y 2, machismo 1, 2 y 3).

Finalmente, se señala la importancia de continuar trabajando sobre el legado de Rogelio Díaz Guerrero. Los psicólogos sociales tenemos en sus investigaciones más de medio siglo de trabajo sobre la cultura de los mexicanos. Sin duda, es un referente obligado para comprender cuál puede ser el mejor camino para implementar distintos corpus teóricos a nuestro contexto, pero más aún, su trabajo es una guía, una hoja de ruta que debe tomarse en cuenta para continuar y ampliar la investigación sobre la psicología del mexicano, buscando integrar distintas aproximaciones teóricas y metodológicas, justo como proponen Díaz Loving y sus colaboradores en su artículo (2011), al buscar clasificar las diferencias que existen entre las normas y las creencias dentro de las premisas histórico-socio-culturales.

REFERENCIAS

- Bohannan, P. & Glazer, M. (1993). *Antropología lecturas* (2da Ed.). México, D.F.: McGraw Hill.
- Bond, M. H., Leung, K., Au, A., Tong, K. K., Reimel de Carrasquel, S., Murakami, F., Yamaguchi, S., et al. (2004). Culture-level dimensions of social axioms and their correlates across 41 cultures. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 35, 548–570.
- Díaz-Loving, R., Rivera Aragón, S., Villanueva Orozco, G. B. T., & Cruz Martínez, L. M. (2011). Las premisas históricosocioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 3(2), 128-142.
- Hofstede, G. H. (1980). *Culture's consequences: International differences in work-related values*. Beverly Hills, CA, EUA: Sage Publications.

- Matsumoto, D. (2007). Culture, context, and behavior. *Journal of Personality*, 75, 1285-1320.
- Reyes, I. (1993). Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. *Revista de psicología social y personalidad*, 9, 81-97
- Salazar, M., Montero, J., Muñoz C., M., Sánchez Euclides, C., Santoro, E., & Villegas, J. (2007). *Psicología Social*. México, D.F.: Trillas.
- Schwartz, S. H. (2004). Mapping and interpreting cultural di-

fferences around the world. En H. Vinken, J. Soeters, & P. Ester (Eds.), *Comparing cultures, dimensions of culture in a comparative perspective*, (pp. 43-73). Leiden, The Netherlands: Brill.

Triandis, H. C. (1994). *Culture and social behavior*. Nueva York, EUA: McGraw Hill.

Recibido el 30 de septiembre de 2011

Revisión final 7 de octubre de 2011

Aceptado el 17 de octubre de 2011